



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Declaración Jurada Pública

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Declaración Jurada

Datos Personales

Tipo de Presentación: Actualizacion

Tipo de documento: DNI

N° de documento: 31152268

CUIT/CUIL: 20311522680

Apellido y Nombres: Ramiro Jesús Peralta

Fecha de Nacimiento: 03-03-1985

Estado Civil: Soltero/a

Cargo actual

Ingreso al cargo actual: 10/12/2019

Jurisdiccion: MINISTERIO DE ESPACIO PUBLICO E HIGIENE URBANA

Secretaría: SUBSECRETARIA HIGIENE URBANA

Dirección General: D.G. LIMPIEZA (SSAGUEP)

Cargo: DIRECTOR GENERAL

Relación Laboral: Relación de Dependencia

Monto Anual Neto: 1.916.948,00

Retiro voluntario: No

Miembro de comisión: No

Retengo Partida: No

Organismo de Origen: N/A

Estudios

Estudios Cursados: Secundario

Antecedentes Laborales / Profesionales

Empresa/Organismo: GObierno de la ciudad de buenos aires

Entidad: ministerio de ambiente y espacio público

Actividad de la Empresa: higiene urbana

Cargo o función: gerente operativo

Desde: 02/11/2014

Hasta: 30/11/2017

Empresa/Organismo: GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Entidad: MINISTERIO DE AMBIENTE Y ESPACIO PÚBLICO
Actividad de la Empresa: HIGIENE
Cargo o función: DIRECTOR GENERAL
Desde: 01/12/2017
Hasta: 09/12/2019

Actividades laborales o profesionales simultáneas

Empresa/Organismo: Ramiro Jesús Peralta
Entidad: RAMIRO JESÚS PERALTA
Actividad de la Empresa: Servicios
Funcion o Cargo: Responsable Monotributista
Desde: 01/04/2009
Licencia o suspensión: No
Fecha inicio de licencia:
Dedicacion de horas semanales: 4 Hs.

Datos Familiares

Vínculo:

Bienes muebles registrables

Titularidad: Propio
Derecho: N/A
Causa del Beneficio: N/A
Plazo: N/A
Título: N/A
Titular: N/A
Tipo de bien: Automotor
Marca/descripción : PEUGEOT SEDAN 5 PUERTAS 308 FELINE THP TIPTRONIC
Año fabricación : 2018
Año de ingreso / adquisición: 2018
Origen de fondos : Ingresos propios
Porcentaje de titularidad: 100
Valuación: 1.797.100,00
Valor de adquisición: 619.000,00
Mejoras:
Monto total de mejoras: **Bienes muebles no registrables**

Titularidad:
Titular:
Tipo de bien:
Descripción :
Año de ingreso / adquisición:
Origen de fondos :
Porcentaje de titularidad:
Valuación :
Valor de adquisición:

Bienes inmuebles

Titularidad: Propio
Derecho: N/A
Causa del beneficio: N/A
Plazo: N/A
Titulo: N/A
Titular: N/A
Tipo de bien : Terreno
País: Argentina
Provincia: La Pampa
Localidad: Realicó
Barrio/Zona:
Porcentaje de Titularidad: 100
Año de ingreso / adquisición: 2020
Origen de fondos : Ingresos propios
Superficie total: 7x28x31x10
Unidad: M2
Valuación: 3.233.772,00
Valor de adquisición: 1.500.000,00
Mejoras:
Monto total de mejoras:

Títulos, acciones, fondos comunes de inversión

Titularidad:
Titular:
Tipo de bien:
Descripción :
Objeto:
Cantidad de Acciones / Título / Cuotas:
Fecha de adquisición:
Origen de fondos :
Valor de cotización:
Valor Actual de Acciones:
Valor de adquisición:

Sociedades

Titularidad:
Titular:
Tipo de sociedad:
Objeto Social:
Porcentaje de participación:
Fecha de adquisición:
Origen de fondos:
Valor actual :
Valor de adquisición:
Aportes:

Depósito bancario y dinero en efectivo

Titularidad: Propio
Tipo de bien: Depósito bancario
Titular: N/A

Tipo de cuenta: Caja de ahorros
Porcentaje de titularidad: 100
Moneda: Pesos
Origen de fondos: Ingresos propios
Monto total: 410.518,00

Titularidad: Propio
Tipo de bien: Depósito bancario
Titular: N/A
Tipo de cuenta: Caja de ahorros
Porcentaje de titularidad: 100
Moneda: Dolares Americanos
Origen de fondos: Ingresos propios
Monto total: 4.600,00

Titularidad: Propio
Tipo de bien: Tenencia de dinero en efectivo
Titular: N/A
Tipo de cuenta: N/A
Porcentaje de titularidad:
Moneda: Pesos
Origen de fondos: Ingresos propios
Monto total: 790.000,00

Titularidad: Propio
Tipo de bien: Tenencia de dinero en efectivo
Titular: N/A
Tipo de cuenta: N/A
Porcentaje de titularidad:
Moneda: Dolares Americanos
Origen de fondos: Ingresos propios
Monto total: 50.000,00

Ingreso por otros trabajos/actividades

Titularidad: Propio
Titular: N/A
Cargo o función: Responsable
Relación Laboral : Responsable Monotributista
Empleador / Entidad : Responsable Monotributista
Actividad de la Empresa, etc/ ámbito : Diseño gráfico
Monto Anual Neto : 1.775.370,00
Fecha desde: 01/04/2009
Actividad: Si

Otros ingresos / activos

Titularidad:

Titular:
Tipo de ingreso / activo:
Origen / Concepto:
Monto Total:

Ingreso por venta de bienes inmuebles

Titularidad:
Titular:
Tipo de bien :
País:
Provincia:
Localidad:
Barrio/Zona :
Porcentaje de Titularidad:
Año de ingreso:
Moneda:
Monto:

Deudas

Titularidad:
Titular:
Tipo de deuda :
Moneda:

Acreencias

Titularidad:
Titular:
Tipo de Acreencia :
Moneda:
Monto:
Observaciones:

- 1. Declaro bajo juramento que los bienes, créditos, deudas y actividades declaradas precedentemente son fehacientes y actualizadas, tanto en el país como en el extranjero.**
- 2. Declaro bajo juramento que no cuento con otros ingresos que los manifestados y no se han omitido bienes ni datos relevantes.**
- 3. Declaro bajo juramento que la descripción de bienes de mi cónyuge o conviviente e hijos menores no emancipados es exacta y verdadera.**
- 4. Declaro estar en conocimiento y obligación de actualizar esta declaración conforme a los términos del régimen de Ética Pública del GCBA conforme Ley N° 4.895. Asimismo declaro estar en conocimiento y obligación de presentar una Declaración Jurada Patrimonial Integral Inicial al asumir un nuevo cargo o empleo que conlleve tal obligación y una Declaración Jurada Patrimonial Integral Final al cesar por cualquier causa el cargo.**
- 5. Declaro conocer las sanciones que impone la ley ante la falta de presentación de la declaración jurada, a saber: Artículo 268 (3) Código Penal: Será reprimido con prisión de 15 días a dos años e inhabilitación especial perpetua al que, en razón de su cargo, estuviere obligado por ley a presentar una declaración jurada patrimonial y omitiere hacerlo. El delito se configurará cuando mediante**

notificación fehaciente de la intimación respectiva, el sujeto obligado no hubiera dado cumplimiento a los deberes aludidos dentro de los plazos que fija la ley cuya aplicación corresponda. En la misma pena incurrirá el que maliciosamente, falseare u omitiera insertar los datos que las referidas declaraciones juradas deban contener de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables.